

El Obrero

Número suelto, 15 cént.

Toda la correspondencia de Redacción dirijase al Director y la de Administración a Jaime Matas, el cual para todos los asuntos administrativos estará en el despacho de la Administración todos los días de 8 y media, a 9 y media noche y las demás horas del día en su domicilio: Calle del REAL-29-Palma.—No se devolver los originales publicados y no publicados.

Redacción y Administración: Calle María Cristina, (Casa del Fuego)

Baleares

AÑO XXVIII NUM. 1.301
Palma de Mallorca 25 de Marzo 1927

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En Palma 0'50 ptas. al mes.—Fuera de la capital, 1'50 ptas. trimestre.—Extranjero, 10'00 ptas. año.—En paquetes, ejemplar 0'08.—Número suelto, 0'15

APARECE LOS VIERNES

Órgano de la Agrupación Socialista.—Defensor de la clase obrera

CONFERENCIA

La cuarta de la serie organizada por la Agrupación Socialista tendrá lugar el próximo domingo, a las 4 de la tarde, y correrá a cargo de Jaime García, quien tratará el interesante tema

La Jornada de ocho horas y sus beneficios

Obreros: Asistid a esta conferencia, que os interesa mucho.

Décimo aniversario de la revolución rusa

El día 12 del corriente mes se cumplieron diez años desde que estalló en Petrogrado la revolución rusa, echando abajo y hundiéndolo para siempre, al régimen zarista.

Para los comunistas la revolución tuvo efecto en Rusia el 7 de Noviembre de 1917, o sea siete meses después del hundimiento del zarismo, con lo que confunden el verdadero acto revolucionario del pueblo ruso con el asalto al Poder por los bolcheviques. El hecho bolchevique no fué más que un golpe de audacia para sustituir a un gobierno revolucionario por otro en el preciso momento en que aquel estaba preparando la celebración de la Asamblea Constituyente para dar al país un régimen de libertad y democracia cual eran sus anhelos. Ese intento del gobierno provisional de Kerensky no pudo lograrse debido al empuje de los bolcheviques, que se hicieron dueños de la situación instituyendo la dictadura terrorífica para asegurarse en el Poder y llevar a la práctica sus doctrinas socialistas en su máxima aspiración; habiendo conseguido tan sólo retornar poco a poco al sistema capitalista en muchos aspectos de la producción y del comercio, después de dividir y sembrar de odios y rencores el campo del proletariado universal.

En todo el libro de Trotzky «Historia de la revolución rusa», no se menciona siquiera la fecha del 12 de Marzo de 1917, a pesar de ser este día el en que el pueblo ruso sorprendió al mundo entero con el estallido revolucionario más trascendental que quizá registra la historia, tal vez mucho más que el de la revolución francesa. Toda la obcecación de Trotzky está en ocultar la importancia de este hecho glorioso y trascendental de todo un pueblo para atribuirlo en todo su relieve al partido bolchevique. El interés de partido ha llevado a Trotzky a empequeñecer el acontecimiento revolucionario del pueblo ruso en vez de darle toda su grandeza con una narración imparcial y justa. Lo que ha hecho no ha sido escribir la historia de la revolución rusa, sino la historia de la revolución bol-

chevique, que para él y para los fanáticos que le siguen no ha sucedido en Rusia nada más que valga la pena.

¡Cuánto daño ha causado al proletariado universal y a la propia Rusia ese fanatismo, esa estrechez de miras revolucionarias y socialistas! De ello van dándose cuenta los propios bolcheviques rusos a quienes va minando una profunda división entre radicales y moderados, triunfando éstos sobre la camarilla Trotzky-Zinovievff.

La situación del mundo sería otra sin la política catastrófica, dictatorial, violenta y divisionista del proletariado, llevada a cabo por los bolcheviques. La reacción imperante en muchos países, haciendo del Poder un arma de terror, es copia y resultado de esta política.

Para los leninistas las palabras Libertad y Democracia no tenían ningún valor, eran monsergas burguesas. «La libertad, ¿para qué?» respondió Lenin a una pregunta que le hizo Fernando de los Ríos al visitarle en el Kremlin. «¿Para qué la libertad en Italia?», pudo decir también Musolini y tras él otros dictadores. Y es natural: si en pleno dominio proletario de un país el pueblo no goza los atributos del derecho ciudadano y la libertad es cosa innecesaria y despreciable, ¿por qué los reaccionarios de un país burgués erigidos en dictadores cual los bolcheviques no han de poder hacer lo mismo?

Admiremos y glorifiquemos el hecho revolucionario ruso del 12 de Marzo de 1917, aquel en que todo el pueblo moscovita solidarizado en la idea de libertad echó para siempre abajo el régimen tiránico y odioso del zarismo, aquel en que toda la Rusia proletaria luchó y dió su generosa sangre no para sustituir una opresión negra por otra de otro color, sino para acabar de una vez con todas las tiranías del Poder. Para aquella revolución todas nuestras simpatías y todos nuestros afectos, lamentando el daño que le han hecho los bolcheviques con sus intemperancias y el que han hecho igualmente al progreso mundial con el ambiente de dictadura burguesa que han creado.

DE LOS ALBAÑILES

Del pasado y presente. Con buenos materiales se edifica bien

Nadie ignora las luchas que en tiempos pasados existían dentro de la misma clase obrera por cuestiones casi todas de táctica y procedimientos, que unos creían absurdos e improcedentes y otros apreciaban convenientes para la clase explotada.

Hoy que esa clase de luchas intestinas van poco a poco pasando a la historia y que cada cual va comprendiendo que sin ser un poco transigente no se puede ir a ninguna parte, las organizaciones van creciendo y fortaleciéndose en todos sus aspectos.

Una de esas entidades que pasó por esos trances fué la de albañiles de Palma, que como habrán visto los compañeros desde hace una porción de meses hasta la fecha lleva un buen rumbo y una sana orientación. Si echamos una mirada hacia atrás veremos una gran diferencia de las actuaciones de las Directivas pasadas con las presentes, y no es que quiera decir con esto que hubiera mala fé en la administración y dirección de nuestra Sociedad, pero sí digo que perdimos el tiempo en cosas de escaso valor. Recuerdo aún aquellas reuniones generales que celebrábamos en la calle Ballester, pues parecía que íbamos a un reñidero y no a tratar asuntos solidarios y provechosos para todos.

¡Cuánta diferencia para todos las asambleas que celebramos en la actualidad, donde todo es cordura y actividad por parte del Comité y donde predomina el respeto mútuo entre todos los compañeros!

Esta actuación va dando ya sus buenos resultados. En poco tiempo la Sociedad «El Trabajo» ha conseguido una porción de cosas de gran interés para el gremio. Por medio del Comité paritario ha podido lograr que sin rebajar los salarios actualmente en vigor, a lo cual estábamos expuestos los albañiles debido a la crisis de trabajo existente, se estableciera el salario mínimo para los oficiales de primera y segunda categoría. Además se ha establecido un horario general y uniforme para todo el gremio, castigando al patrón que deje de cumplir estas normas.

Aparte de esta labor proveniente del Comité paritario y debida a la iniciativa y tesón de nuestros representantes, nuestra Sociedad se ha interesado por los albañiles que están en paro forzoso, haciendo hecho dos llamamientos para atenderlos y habiendo incluso recurrido a la U. G. T. de Baleares en demanda de su apoyo moral en tan importante asunto, apoyo que según mis noticias se llevará pronto a la práctica por medio de una intensa campaña en reclamación de medidas eficaces para combatir la crisis que se

está sufriendo. También ha organizado nuestra Sociedad un ciclo de conferencias que se está llevando a cabo en todas las Sucursales establecidas en los suburbios, con objeto de divulgar los conocimientos de la legislación social que tanto nos interesa.

Y por último ha introducido una reforma en la sección de socorros que tiene establecida nuestra Sociedad aumentando el subsidio a 2 pesetas diarias en caso de accidente o enfermedad del socio y en los casos de defunción se entregarán a sus deudos 10 pesetas del fondo más una cuota extraordinaria de diez céntimos por asociado. Para conceder estos beneficios ha sido necesario, desde luego, aumentar la cuota semanal en diez céntimos.

Me parece que con los datos que llevo anotados está demostrado que seguimos una buena ruta. Prosigamos pues el sendero que tenemos emprendido de actividad cordial y pongamos todos la mayor suma de energías y buena voluntad para hacer de la Sociedad «El Trabajo» el más fuerte y perfecto baluarte de defensa de los albañiles. Es ello un deber sagrado de todos los albañiles.

A. Bisbal

Palma-23-3-27.

El Socialismo y las finanzas

CONSIDERACIONES

III

Antes de entrar de lleno en el tema de las finanzas y de tratar sobre el manifiesto de los banqueros, veámos lo que decía hace más de tres cuartos de siglo P. J. Proudhon, aquel economista tan discutido que tanto soliviantó a los comunistas y defensores del capitalismo con sus exposiciones filosóficas.

En el *Banco del Pueblo*, concebido y planteado en 1848, concepción que siete años después fué ofrecida al príncipe imperial Bonaparte en forma de *Proyecto de la exposición perpétua*; en el *Sistema de las contradicciones económicas*, y, sobre toda su bien cimentada obra, en el *Manual del especulador de bolsa*, encontramos reflejadas las firmes convicciones socialistas, si bien algo confusas, del autor del célebre y triturador estudio. *¿Qué es la propiedad?* «He probado—dice—y me parece que con algún éxito, que las más de las nociones en que descansa la práctica industrial, y por consecuencia toda la economía de las sociedades modernas, son aún, como las de poder, autoridad, dios, diablo, etc., conceptos analíticos, secciones, mutuamente deducidas la una de la otra por vía de oposición del grupo social, de su idea, de sus leyes, y desarrolladas cada una aparte sin freno ni límite. Resulta

de ahí que la sociedad, en vez de descansar en la armonía, está sentada en un trono de contradicciones; en vez de progresar con seguridad en la riqueza y la virtud, como es su destino, se desarrolla paralela y sistemáticamente en la miseria y el crimen.»

Convengamos en que el autor del notabilísimo estudio *Filosofía del Progreso*, del que hemos entresacado el precedente párrafo, no se equivocó en sus afirmaciones. Dijo, respecto de la realidad dolorosa de entonces, ofrecida por el ambiente del imperio francés, lo mismo que diría ahora con todos los socialistas del mundo, acordés en reconocer y sostener que la sociedad progresa en vicios y en enfermedades de todo género por la influencia asaz perniciosa que recibe del parasitismo desmoralizante y morbificador de todas las pasiones humanas, según afirma el fisiólogo francés doctor Lagranje.

Pero dejemos quieta a la fisiología, no obstante la estrecha relación que tiene con todas las contiendas sociales derivadas del desequilibrio económico, y prosigamos en pos de Proudhon, cuyos razonamientos de hace dieciséis lustros son, como nadie podrá negar, de una actualidad aplastante, valga la figura retórica, y de mucha mayor validez que todas nuestras bien intencionadas adquisiciones.

Relacionado con el derecho de propiedad en toda la amplitud de la acepción a que se extiende la palabra que ha dado celebridad a uno de sus libros reputado como el mejor y más acabado de su pluma, decía:

«He dicho que ese derecho del capitalista, propietario o maestro, de ese derecho que detiene el movimiento económico y traba la circulación de los productos, derecho que hace de la concurrencia una guerra civil, de la máquina un instrumento de muerte, de la división del trabajo un sistema de embrutecimiento para el obrero, de la contribución un medio de extenuar al pueblo y de la posesión de la tierra un dominio feroz e insociable, no era otra cosa que el derecho de la fuerza, derecho procedente del Jefe o de Dios, tal como lo concibieron los bárbaros y resulta de las definiciones dadas por la política de los casuistas, expresión la más elevada de lo absoluto, negación la más completa de las ideas de igualdad, orden y progreso.»

Y exclamaba en su libro *Las contradicciones económicas*:

«Para sacar la sociedad del círculo vicioso en que hace tantos siglos sufre pasión y muerte, conviene entrar resueltamente por la vía del progreso y del agrupamiento, procurar la baja de la renta y del interés hasta dejarlos reducidos a cero, reformar el crédito elevándolo de la noción individual del préstamo a la social de cambio, liquidar por ese principio todas las deudas públicas y privadas, liberar todas las hipotecas, dar unidad a todas las constituciones, abolir los derechos de puertos y aduanas, crear el patrimonio del pueblo, asegurar la baratura de los productos y de la vivienda, determinar los derechos del trabajador, reconstituir la administración de los grupos productores y la del municipio, reducir y simplificar las atribuciones del Estado. Entonces—continúa—los fenómenos económicos se verificarán a la inversa: al paso que hoy falta mercado para la producción faltará entonces producción para el mercado; al paso que la riqueza aumenta en razón aritmética y la población en razón geométrica intervertida la relación mar-

chará la riqueza con más rapidez que la población.»

Y en una de sus célebres *Cartas a M. Villauré*, uno de los economistas de su tiempo que le instó a definir sus ideales, a concretar sus doctrinas económicas, decía:

«Afirmo el Progreso y como encarnación del Progreso, la realidad del hombre colectivo, y como consecuencia de esta realidad, una Ciencia económica. Este es mi socialismo: ni más ni menos.»

Y en otra daba mayor fuerza a la precedente afirmación al decir lo que sigue:

«He hecho observar en mi primera carta que la máxima. *Haced por los demás lo que queráis se haga por vosotros*, no es un fiel instrumento de apreciación, puesto que para esto sería preciso saber qué debemos desear legítimamente que se nos haga. La fórmula económica del Socialismo substituye a ese viejo adagio. *A cada cual según su capacidad a cada capacidad según su producto*, porque es más segura y más justa en razón de sentar el derecho y el deber, el beneficio y su condición...

¿Cuáles el equilibrio de las fortunas? ¿Cuál es su *minimum* y su *maximum*? ¿Qué relación hay entre el *maximum* y el *minimum* de la fortuna, y el *minimum* y el *maximum* de la capacidad? Contéstese a estas preguntas, porque sin esto, todo es usurpación, y el más ignorante, el más incapaz de los hombres, tiene derecho a ser tan bien tratado como el más sabio y el que más vale, aún cuando no sea más que como indemnización de su debilidad o compensación de su ignorancia.»

«Preciso es confesar—añade—que se está hoy muy lejos de concebir así las cosas, y que gracias a la tenacidad de las preocupaciones tradicionales católicas y feudales, se está, por lo contrario, dispuesto a hacer de la propiedad una cosa sacrosanta, completamente buena, justa y virtuosa, como se hace de la virtud una inspiración del cielo, del gobierno un derecho divino, de la autoridad una ley absoluta.»

La abolición de la renta fué el pensamiento constante de Proudhon, el *desideratum* de toda su vida, como dijo Pi y Margall en el prólogo puesto a la traducción española del libro *Solución al problema social* del célebre economista francés. A este fin encaminó toda su obra todas sus más ardientes críticas del capitalismo, todos sus proyectos de reforma social. Fué sin ninguna duda, un digno sembrador de la semilla socialista que hoy germina con fuerza por todas las tierras del mundo, bien a pesar de los que desde el siglo pasado se esfuerzan por apuntalar un régimen social que se hunde por la debilitación de su propia carcama, de sus desaciertos, de sus injusticias, no obstante los apoyos de violencia que surgen periódicamente para contener su inevitable derrumbamiento.

María Cambrils

La propaganda de los albañiles

La Sociedad «El Trabajo» ha reanudado su labor de propaganda de divulgación de las leyes sociales celebrando un acto en el Terreno, donde existe una sección de albañiles afiliados a la U. G. T. Dicho acto, que consistía en una conferencia explicada por el Presidente de dicha entidad compañero I. Ferratjans, fué un éxito por el gran número de obreros asistentes al acto.

El próximo domingo el mismo ca-

marada dará una conferencia en Génova sobre Retiros Obreros y Comités Paritarios.

Dicho acto tendrá lugar en el Teatro «Can Pep», a las 5 de la tarde.

En dicho caserío también existe una sección de albañiles bastante numerosa, afiliada a la U. G. de T.

Los palmesanos y..... la Santa Misión

Si alguien pudo creer que el pueblo palmesano era indiferente a todo, que carecía de sensibilidad o que la tenía embotada, habrá podido ver su error ante los actos celebrados por el clero en la Santa Misión que con éxito ruidoso (seamos sinceros aunque nos duela alguna vez) se está llevando a cabo en Palma. En todos los actos celebrados, según nuestras noticias, ha habido enorme concurrencia, incluso los que se han celebrado a las cinco de la madrugada, abundando los hombres de todas las edades y de.... casi todos los colores. Los templos se han visto incapaces para contener a la gente que acudía a los sermones y demás actos allí celebrados, viéndose el sobrante apiñado al dintel del portal y hasta en medio de la calle para oír a los misioneros o en espera de hallar un hueco por donde poder entrar en la iglesia.

Claro que mucha de esa gente tal vez iría allí sin fé y únicamente para hacerse ver ante alguien; más lo cierto es que iba, y en tropel, cual si se tratara de aquellos días de toros en que también anda alborozado nuestro pueblo palmesano.

No diga nadie que los palmesanos sean indiferentes a todo y carezcan de sensibilidad. La Santa Misión organizada por el clero lo ha desmentido. Aquí somos ante todo y sobre todo, esclavos y súbditos del clero. El clero nos lleva a donde quiere y como quiere.

Quien sostenga lo contrario no conoce al mundo.

Silverio

Caja de Pensiones para la Vejez y de Ahorros

Durante el pasado mes de Febrero la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, ha recibido por imposiciones la cantidad de 19.793.195 pesetas y ha pagado por reintegros de ahorro, plazos mensuales de pensión y capitales diferidos reservados, 16.171.395 pesetas, resultando una diferencia a favor de las imposiciones de 3.621.800 pesetas.

En 28 del referido mes el saldo de operaciones de la CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, ascendía a 264.877.51 pesetas, de las que corresponden 221.945.625 a Ahorro a la Vejez; 9.137.78 a Ahorros Diferidos y 33.731.418 a Seguros Sociales.

En el citado mes abonó 322 subsidios de maternidad de importe total 16.100 pesetas, concedidos a las madres obreras que se han acreditado hallarse inscritas en el Régimen de Retiros Obreros y haber cumplido las demás cláusulas que regulan la concesión del subsidio. Por pagos de pensiones de capitalización a favor de obreros que han llevado ya a los 65 años, la CAJA ha satisfecho 16.090'04 pesetas, y asimismo ha abonado 10.100 pesetas en concepto de 14 bonificaciones extraordinarias de 350 pesetas cada una, y 13 de 400, concedidas a 27 ancianos mayores de 65 años que, habiendo ya percibido el importe de su cuenta de capitalización, han sido comprendidos en el reparto de la cantidad procedente del recargo para el Retiro Obrero sobre las transmisiones de bienes por herencias entre parientes desde el quinto grado colateral, inclusive, o entre personas sin vínculo de parentesco.

Conferencias

en la Casa del Pueblo

LA DEL DIA 20

El pasado domingo día 20 del corriente, tuvo lugar la conferencia sobre COMITÉS PARITARIOS, la que estuvo a cargo del compañero Jaime Bauzá.

A las cuatro de la tarde, el compañero Lorenzo Bisbal, Presidente de la Agrupación Socialista, organizadora de dichas conferencias, dió por abierto el acto.

Bauzá comenzó diciendo que el Decreto de 26 de Noviembre último, sobre comités paritarios, a su manera de ver, era el resultado del movimiento obrero de España desde una porción de lustros a esta fecha.

Que se debía aceptar la creación de estos comités, sin pararse en observar de que situación gubernamental venían, por cuanto consideraba que la condición esencial de los obreros, como tales, era de franca esclavitud y que a pesar de las pujas de ciudadanía, creía tan ligada a la clase proletaria, a la cadena de la esclavitud económica, como en la época actual, como en la romana, afirmando que no tenía por que hacer distinciones, pues en su experiencia estaba convencido, que muchos elementos de matiz liberal en trances de redimir al obrero, eran tan pocos como los mismos reaccionarios.

Sostuvo que con los comités paritarios se atenuarían muchos hechos que antes se producían, pues muchas huelgas debían su origen a la actitud soberbia de los patronos no queriendo siquiera parlamentar con los obreros.

Explicó toda la mecánica de la organización corporativa que dimana del decreto de 26 de Noviembre:

Los comités paritarios locales, cuya jurisdicción abarca a la localidad; los comités paritarios interlocales que la ejercen en varios pueblos, pero siempre en la misma industria; las comisiones mixtas, agrupamiento de todos los Comités paritarios de una misma industria y de la misma localidad; los Consejos de Corporación, organismos nacionales en los que entran todos los comités paritarios de la misma industria de toda la nación, cuyo Consejo radica en el punto donde esté más desarrollada la industria, o en Madrid, y la Comisión delegada que se forma de representantes de los Consejos de Corporación y es consultiva del Ministro de Trabajo.

Detalló las atribuciones de los Comités paritarios, de entre las cuales—dijo—las hay de inmensa importancia, como el que dichos Comités puedan intervenir tomando medidas para evitar conflictos industriales, lo que equivale entrar en un ancho campo hasta ahora reservado exclusivamente al patrono.

La creación de bolsas de trabajo—continuó diciendo—favorecerá grandemente a los obreros, pues abriendo listas en las que consten los sin trabajo, serán una especie de oficinas de colocación y los trabajadores no tendrán que ir a pedir trabajo como quien va a pedir limosna y siendo útiles no necesitarán tarjetas de recomendación como ahora sucede.

Abundó en la idea de que dichos Comités, en el fondo son obligatorios, por cuanto si un organismo, bien obrero o patronal, no los aceptara, el Ministro podrá nombrar de R. O. representación de la entidad disconforme, la cual tendrá que acatar los acuerdos que el Comité determine.

Manifestó que esperaba de los gobernadores civiles, que los nombramientos de presidentes de dichos Comités recaerían en personas imparcia-

les, totalmente alejadas de toda pasión a favor de uno u otro bando, pues sin tal requisito además de quebrantar el principio de los comités paritarios, correrían el riesgo de fracasar éstos.

Expresó su creencia de que lo único que podrá obstaculizar el funcionamiento de dichos comités, serán ciertas deficiencias que se notan en ciertos centros oficiales, pues hemos visto, añadió, que para pequeños trámites, los documentos pasan muchos días en las oficinas, por lo que aconseja a los obreros que reclamen oportunamente, a fin de que tales anomalías se subsanen.

Se ocupó de las atribuciones de las Comisiones mixtas, las que podrán regular los despidos por crisis de trabajo, de tal modo que estos recaigan en los obreros que menos estrago pueda causarles la falta de trabajo, prerrogativa únicamente reservada, hoy día, al patrono.

Por último, hizo mención del artículo 39 del real decreto, que faculta a patronos y obreros para que por sí puedan nombrar asesores, manifestando que el Sr. Delegado del Trabajo en ésta parecía discrepar sobre este punto, pero que consultado el caso con representantes que tiene la «Unión General» en la Comisión Interina de Corporaciones, habían coincidido en la manera de interpretar dicho artículo tal y como lo interpretamos nosotros.

Al terminar el compañero Bauzá su trabajo fué ovacionado.

Unión General de Baleares

A TODAS LAS SECCIONES ADHERIDAS

El domingo próximo día 27 del corriente, a las 4 de la tarde y en la Casa del Pueblo, tendrá lugar la 4.ª conferencia de la serie que se vienen dando en el mismo Centro, la cual será explicada por el compañero Jaime García, cuyo tema es LA JORNADA DE OCHO HORAS Y SUS BENEFICIOS.

Una vez más encarecemos a los trabajadores la conveniencia en asistir a dichos actos para adquirir conocimientos, aunque sencillos, de las leyes obreras que les incumben, pues pueden serles muy útiles en muchas ocasiones que se les presenten.

Las secciones de esta «Unión» tienen el deber de propagar la asistencia a dichas conferencias, poniendo toda su voluntad para que el número más crecido posible de sus socios, acudan a oír la palabra de los modestos oradores.

¡Compañeros! acudid el domingo próximo venidero a escuchar la que dará el camarada García.

Palma 23 de Marzo de 1927.

EL SECRETARIO,
Jaime Bauzá

“El Mundo Obrero”

Hemos recibido el fascimil del grabado que llevará este año el número extraordinario del 1.º de Mayo de nuestro querido colega EL MUNDO OBRERO, de Alicante.

Se trata de un boceto artístico que dará un gran relieve al expresado número, cuyo éxito está descontado.

El autor de la preciosa alegoría del presente año es el compañero Carlos Ismer, de la Sociedad de Litógrafos de Madrid, cuyo bellissimo trabajo fué elegido y premiado en 250 pesetas por el Jurado calificador del concurso artístico abierto a tal objeto.

Los compañeros que deseen adquirir dicho número extraordinario de EL MUNDO OBRERO avisen al compañero Juan Colom, corresponsal administrativo de EL SOCIALISTA en Palma, Casa del Pueblo, quien, como todos los años, hará el correspondiente pedido. El número suelto valdrá 30 céntimos.

Retiro Obrero Obligatorio

LA CAJA DE PENSIONES PARA LA VEJEZ Y DE AHORROS, hace público para conocimiento de los afiliados en el segundo grupo del Régimen Obligatorio de Retiros Obreros, que ha recibido del Instituto Nacional de Previsión la documentación necesaria para solicitar del mismo la concesión de una bonificación extraordinaria de 400 pesetas, procedente del recargo sobre las herencias lejanas, (establecido por ley de 26 de julio de 1922) concedida a los obreros y obreras que reúnan las siguientes condiciones:

1.ª Haber sido afiliado en el Régimen Oficial de Retiros Obreros con anterioridad al cumplimiento de los 65 años, sea cualquiera el período durante el cual hubiese sido alta y haber cumplido la edad reglamentaria durante el año 1925.

2.ª Haber solicitado la entrega del Fondo de Ahorro Capitalizado, constituido en su respectiva Libreta de Capitalización para la Ancianidad.

3.ª Hallarse con vida en 27 de febrero del corriente año de 1927.

No tendrán derecho al donativo los herederos de los ancianos comprendidos en las condiciones 1.ª y 2.ª que hayan fallecido con anterioridad al 27 de febrero del año actual, pudiendo en cambio solicitarlo los derecho-habientes de los que hubieran fallecido después de esta fecha, los cuales, por vivir en 27 de febrero de 1927 quedaron comprendidos en este tercer reparto.

Igualmente pone la aludida CAJA en conocimiento de los respectivos interesados, que todo asalariado inscrito en el segundo grupo de asegurados en el Régimen Oficial de Retiros Obreros que haya cumplido los 65 años desde el 24 de julio de 1921 hasta la fecha, y no hubiese solicitado la entrega de su Fondo de Ahorro Capitalizado, es conveniente que lo efectúe pues dicho extremo es condición precisa, para poder reclamar del Instituto Nacional de Previsión la bonificación extraordinaria, procedente del recargo sobre las herencias, correspondiente a los tres repartos que se hallan en vigencia y los que en lo sucesivo se implanten.

También tienen opción a la percepción del aludido Fondo, los derecho-habientes de titulares que hayan fallecido antes o después de los 65 años, cuyos obreros por tener en la fecha de su primera inscripción en el Régimen más de 45 años, quedaron comprendidos en el grupo de Capitalización.

DE MARRATXI

Sobre enseñanza

En uno de los suburbios de este Pueblo, denominado San Marcial (no estoy cierto si es en éste o en Portol) existe una escuela cuyo maestro es un joven de unos veinte y seis años. El amor que profesa a la infancia es inmenso, su trato es jovial y su fisonomía siempre alegre; cuando habla con alguna persona lo hace con gran respeto, dejando entrever su inteligencia y educación. Tal vez sin darse cuenta de ello ha conseguido ser el Maestro del Pueblo que ha tenido más niños a su cargo: no es extraño pues que los padres de las criaturas le estén de cada día más agradecidos.

De seguro que su único deseo y ambición es preparar a la infancia para el porvenir, educándola e instruyéndola para que cuando llegue el día que sean hombres estén lo suficiente preparados para emprender el duro camino de la vida. Es un tarea árdua y difícil de cumplirse, pero, para un hombre de su temple que está poseído de una voluntad y una fé firmes no es un imposible lograr lo que tan fervientemente desea; sólo lo puede ver realizado un Maestro ideal y considerándolo en esa categoría tengo la firme convicción de que verá coronado con el éxito un deseo tan fervientemente demostrado.

La juventud de un Maestro acompañada del entusiasmo es de un valor insuperable para la actual Sociedad, pues necesita muchos y grandes educadores. El Maestro mencionado va subiéndolo peldaño por peldaño la hermosa y ambicionada escalera de la gloria; son muchos los hombres que aspiran a esa gloria, no todos pueden lograrla, hay muchos que se empeñan en ello y no llegan a conseguirla.

No es intención mía emplear la adulación como un medio para encumbrar a los hombres y hacerlos famosos ante la opinión pública. El es demasiado modesto para interpretar mal esas palabras, tal vez, también, mal expresadas.

Es cierto que el citado Maestro y yo somos amigos de la infancia, pero se ha de tener en cuenta que las palabras pronunciadas en su honor o alabanza, no son hijas por ningún concepto de esa amistad ni de agradecimiento de ninguna clase, sino por considerarlo un acto de justicia.

Al escribir estas líneas creo tener cumplido un deber de conciencia. Perdóne el Maestro amigo si se siente molestado por alguna frase mal expresada, confiando que el sabrá comprenderla.

M.

El paro forzoso en los diferentes países

(Servicio de prensa F. S. I.)—En la mayor parte de los casos hay que tener por incompletas las estadísticas de paro forzoso. Sólo de un pequeño número de países se puede decir que las estadísticas oficiales dan una imágen exacta de la extensión de la crisis de paro. Ya se sabe cuán diferentes son las maneras y los métodos de fijar las cifras de los parados y de la mano de obra comprendidos en las estadísticas, y en muy pocos casos permiten establecer una comparación seria de la amplitud del paro, en los diferentes países. Teniendo en cuenta lo que acabamos de decir, se puede constatar que actualmente es Dinamarca el país donde se sentía más gravemente el paro forzoso, aunque Austria, Alemania, Noruega y otros Estados, atraviesan también una grande crisis.

También los dos millones de obreros sin trabajo que hay en Rusia, inspiran grandes cuidados. En Francia se ha extendido de un modo formidable el paro forzoso, pero, sin embargo, no ha alcanzado la amplitud que se temía. En Bélgica el paro es insignificante, si bien hay que esperar hasta ver si este país puede preservarse por mucho tiempo de una crisis de trabajo. Es de esperar que el mejoramiento en la situación económica que ya se deja sentir en muchos lugares, tenga una repercusión en el número de parados. Basándonos en los datos de que disponemos, damos a continuación un cuadro de la situación del paro en los diversos países:

Alemania: Del 15 de enero hasta el 15 de febrero, el número de parados socorridos ha bajado de 1.839.875 a 1.760.949 o sea de 4.3%. Se sabe que estos informes no se refieren a todos los parados, cuyo número actual se calcula en unos 2 ½ millones. Según los datos que se tienen de 38 sindicatos obreros con un total de 3.557.000 miembros, el 17.1% de éstos estaban parados completamente a fines de enero, y el 6.9% parados parcialmente. A fines de diciembre los porcentajes respectivos eran 16.7 y 7.3; a fines de enero 1926 los mismos porcentajes eran 22.6 y 22.6 respectivamente.

Australia: Según los informes de los sindicatos que han suministrado infor-

mes sobre el paro, el 5.7% del efectivo no tenía trabajo en el cuarto trimestre de 1926 contra 7.6% en el tercer trimestre y 8.1% en el cuarto trimestre de 1925. En Nueva Zelandia el porcentaje de los sindicatos sin trabajo se cifraba en 6.7 en el primer trimestre 1926, 8.3 en el tercer trimestre 1926 y 5.4 en el cuarto trimestre de 1925.

Austria: A mediados de febrero había 241.617 parados socorridos contra 223.483 a mediados de enero y 228.763 en febrero de 1926. Si a esto se añaden 33.000 personas que no recibían socorro, se puede cifrar el paro en más de 270.000 personas.

Bélgica: Según los datos de 144 cajas de socorro de paro que cuentan juntas 591.951 miembros, había el primero de enero 15.731 parados completos o sea 2.7% y 17.815 parados parcialmente 0.3%. Los porcentajes correspondientes eran 1.4 y 2.5 el mes anterior, 2.8 y 4.6 el primer de enero 1926. Según las cifras provisionales de enero, el número de parados completos no ha cambiado casi durante el curso del mes, mientras que el número de parados parciales se ha doblado.

Canadá: De los informes dados por sindicatos que agrupan unos 150.000 adherentes, se deduce que el primero de enero había el 5.9% de miembros parados contra 4.7% el mes anterior y 7.9% a principios de enero de 1926.

Dinamarca: Según los informes de los sindicatos (271.287 miembros y de las Bolsas oficiales de Trabajo: el porcentaje de los parados se elevaba a 32.1 a fines de enero contra 32.7 el mes anterior y 30.1 a fines de enero de 1926. A fines de febrero había en todo el país 92.570 parados contra 92.030 la semana anterior y 79.500 a fines de febrero de 1926.

Finlandia: Los datos de las Bolsas oficiales de Trabajo de las grandes ciudades, indican que a fines de enero había 3.633 parados inscritos contra 2.876 el mes anterior y 3.832 a fines de enero 1926.

Francia: El 2 de marzo el número de parados socorridos se cifraba en 80.941 contra 56.275 el 3 de febrero y 543 solamente en febrero de 1926. Aunque ha crecido formidablemente el paro, no ha alcanzado todavía la amplitud que se conocía en 1921, año de crisis, en el cual había 91.000 parados socorridos. Actualmente se calcula en 300.000 el número de parados, mientras que en el año de crisis 1921, había 537.000.

Gran Bretaña: El primero de enero, el 12.2% de los miembros de los sindicatos que han facilitado datos sobre el paro, estaba sin trabajo, contra 13.2 el mes anterior y 10.6% en enero de 1926. De los 12 millones aproximadamente de asegurados contra el paro, había a fines de enero 12.1% sin trabajo contra 11.9% el mes anterior y 11% a fines de enero 1926. Al 21 de febrero 1.196.000 parados estaban inscritos o sea 74.117 menos que la semana anterior y 70.340 más que a fines de febrero de 1926.

Holanda: Según los informes suministrados por las cajas de paro subvencionadas, comprendiendo 289.349 miembros, había a fines de diciembre 13% del efectivo que no tenía trabajo, contra 7.6% mes anterior y 13.8% en diciembre de 1925. El número de parados inscritos que buscan trabajo en las 40 Bolsas de Trabajo más importantes del país, ascendía a 66.990 hombres y 6.779 mujeres a fines de diciembre 1926.

Hungría: De los 153.000 miembros aproximadamente de los sindicatos que han facilitado informes, había a fines de diciembre 1926, 20.712 o sea el 15%.

LA FILADORA

CASA DE CONFIANZA

GRAN BARATURA Por Fin de Temporada

Se liquidan todas las existencias a **PRECIOS RUINOSOS**

Regalo de **100.000** pesetas en géneros

Además a todo comprador que compre por más de 5 pesetas al pagar se le abonará en la Caja el 10 por 100 de su compra en metálico

Abrigo Señora Inglés Superior 140 $\frac{1}{2}$ M
de **20** Ptas. metro a **7** Ptas. metro

Pañete
Universal

0'35

Pesetas
Metro

Pañete
90 $\frac{1}{2}$ M ancho

0'50

Pesetas
Metro

Precio Fijo - Ventas al Contado - Bajos Casa Alzamora - 65 San Miguel 67

que no tenían trabajo, contra 12.3 % el mes anterior y 16.4 % en diciembre 1925.

Italia: A fines de diciembre 1926, el número de parados inscritos ascendía a 191.709, contra 148.821 en noviembre y 122.200 a fines de diciembre 1925.

Noruega: El 15 de febrero el número de parados inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo era de 30.837, contra 29.271 a mediados de enero y 28.185 a mediados de febrero 1926. Actualmente el número de parados es más elevado que en ninguno de los años precedentes y se calcula en unos 100.000 en todo el país.

Polonia: A principios de enero había en todo el país 236.057 parados contra 200.567 el mes anterior y 359.810 en enero de 1926.

Rusia: El número de parados inscritos en las Bolsas de Trabajo ascendía a 1.250.000 en diciembre de 1926 contra 1.023.000 en agosto 1926 y 1.956.200 en diciembre de 1925. El número de sindicados parados pasa de 1 millón y el número total de parados se calcula en más de 2 millones.

Suecia: Al primero de enero había 47.614 o sea 19 % parados de los 249.968 miembros de los sindicatos que han suministrado informes, contra 13 % el mes anterior y 19.5 % a principios de enero de 1926.

Suiza: El número de parados inscritos ascendía a 19.370 a fines enero contra 17.900 en diciembre y 20.535 en enero de 1926.

Checoslovaquia: Había 71.237 parados inscritos en las Bolsas oficiales de Trabajo a fines de diciembre 1926, contra 64.205 a fines de noviembre y 40.384 a fines de diciembre de 1925.

Estados Unidos: Según el informe publicado por el Departamento de Trabajo, basado sobre una estadística extendiéndose a 10.117 patronos de 54 industrias, el número de trabajadores ocupados ha disminuido un poco en diciembre de 1926, y ascendía a 2.974.000, contra 3.014.589 en noviembre de 1926. El índice número de ocupación de mano de obra (1923=100) era 90.9 en diciembre, 91.4 en noviembre y 92.6 en diciembre de 1925.

España: No figura en esta relación, no por falta de problema del paro, sino por carecer nuestro país de un buen servicio de estadística en la materia.

Movimiento en la Casa del Pueblo

«Unión Marinera»

Después de laboriosos trabajos ha quedado definitivamente constituida en la Casa del Pueblo la Sociedad de obreros de la navegación con el nombre de «Unión Marinera». Su Junta Directiva la componen los compañeros siguientes:

Presidente, Juan Tomás; Vice-presidente, Miguel Compañy; Secretario, Juan Borrás; Vice-secretario, Sebastián Tomás; Contador, Sebastián Bardisa; Tesorero, Sebastián Castelló; Vocales, Bernabé Gallego y Antonio Oliva y Revisor, Andrés Covas.

Estos compañeros al tomar posesión de sus cargos saludan fraternalmente a todas las Sociedades de la Casa del Pueblo y a cuantos trabajadores luchan contra la explotación del hombre por el hombre.

EL OBRERO BALEAR saluda a la novel Sociedad y le desea muchas prosperidades en el camino de redención de sus asociados.

SUSCRIPCION VOLUNTARIA para socorrer a los huelguistas de la fábrica Simona.

OCTAVA SEMANA

Donativos de las Sociedades de la Casa del Pueblo.

Sociedad Profesionales y Oficios Varios por suscripción voluntaria: Jaime García, pesetas, 0'50; Antonio Valls, id., 0'50; Miguel Garau, id., 0'40; Pedro González, id., 0'25; Lorenzo Bisbal, id., 0'45; Jaime García, id., 0'50; Antonio Valls, id., 0'50; Miguel Garau, id., 0'40; Juan Torres, id., 0'25.—Suman en total, pesetas, 3'75; Organización Regional Ferroviaria, pesetas, 10'00; Federación Esportlerense, id., 10'00; Sociedad El Trabajo, id., 2'00; Metalúrgicos, id., 10'00; Compañeros voluntarios: Jaime Bauzá, id., 0'50; Antonio Brazales, id., 0'50; Rafael Mercadal, id., 0'30; Miguel Bisbal, id., 0'25; Jaime Rebasas, id., 0'50; Miguel Cardell, id., 0'30; Jaime Rebasas, id., 0'50; Lorenzo Liadó, id., 0'50; Juan Rullán, id., 1'00. Estos dos donativos que siguen son de la sexta semana: Lorenzo Liadó, id., 0'50; Juan Rullán, id., 1'00.—Suman id., 42'00.

De los compañeros que trabajan en las demás fábricas de sombrereros que cotizan el quince por ciento.

Fábrica Pedro Maura: Bartolomé Covas, pesetas, 6'00; Nicolás Maiondra, id., 6'00; Gabriel Riera, id., 6'00; Francisco Segura, id., 6'00; Jaime Manjo, id., 4'25; Jaime Miserol, id., 4'80; Miguel Compañy, id., 5'00; Antonio Garau, id., 5'25.—Suman id., 42'80.

Fábrica Miguel Maura: Antonio Rullán, pesetas, 5'75; José Canet, id., 6'00; Jorge Alemañy, id., 6'75; Antonio Llompart, id., 6'75; Jaime Miserol, id., 5'75; Matías Alemañy, id., 5'25; José Treviño, id., 6'00; Paulino Buchens, id., 5'75.—Suman id., 48'00.

Fábrica Damián Rullán: Antonio Salas, pesetas, 5'40.

Cristalería, pesetas, 19'50; Taller de Darder Hermanos, id., 13'90; Fundación Mallorquina, id., 12'95; Alfombrera, id., 9'75; Fábrica de Camisetas, id., 5'95; Cristalería la Moderna, id., 1'55; Herrería Marítima, id., 5'50; Fundación Calafell, id., 5'20; Taller de Antonio Bibiloni, id., 8'45; José J. Comas, id., 5'00; Juan J. Comas, id., Miguel J. Comas, id., 1'00; Bodegón de Pedro J. Comas, id., 5'50; Vda. Blanquet, id., 1'00; de la calle de la Justicia, id., 1'00; Ramón Oliver, id., 1'00; Juan Vich y Salom, id., 0'50; José Mut, id., 0'30; Andrés Serra, id., 0'25; Café C'an Benet, id., 7'40; Café C'an Chamali: Pedro Ginart y voluntarios, id., 6'80; Café C'an Blanch: Jaime Calafat, id., 1'00; Jaime Moll, id., 0'50; José Tomas, id., 0'25; Guillermo Sastre, id., 0'50; Café de Andrés Nicolau, id., 1'00; José Gomila, id., 1'00; Antonio Julián, id., 1'00; del Café el Gato Negro calle de la Es-

te la, n.º 41, id., 10'00; Café de Cas Busqueret, id., 2'50; Café de la Herre-ria Miguel Pastor y voluntarios, id., 4'60; Busqueret, id., 1'00; Juan Palou, id., 1'00; Voluntarios transeuntes, id., 5'90.—Suman id., 144'49.

Suma total de la octava semana, pesetas, 282'60.

Total general pesetas, 1.573,85.

NOTA: Los donativos recibidos después del domingo no se publicarán hasta el otro número.

Correspondencia administrativa

ESPORLAS.—Recibí de Bartolomé Llinás, por pago de paquetes 15'00 pesetas, tiene pagado hasta fin de Febrero de 1927. Saldo a su favor 1'88 pesetas.

¡Obrero! Si no lees diariamente **EL SOCIALISTA** no tienes conciencia de tu misión.

ARTICULOS DE CALZADO

Se cortan y preparan cortes, solamentas, se venden al detall toda clase de artículos para zapatero y soletas para bombas de molino.

ANTIGUA CASA MOREY

Plaza Cuartera n.º 2.—Palma.

B. Llobera

Imp. Roca, Ferrer y C.ª—Socorro, 92

Jaume Hermanos

Baldosas, Azulejos, Vigas de cemento armado y toda clase de materiales de construcción.

Despacho: CONQUISTADOR, 11.—PALMA